

Guayaquil, 15 de Abril de 2008

T: 13366

SEÑORES
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

EXP: 124746

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa KURALT S.A., me permito comunicar a ustedes que, el 27 de Noviembre de 2006, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de KURALT S.A., las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

✓ El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0917024002 transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del señor Abogado NEY ANTONIO VALERO BRANDO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0904585254, de nacionalidad ecuatoriana.

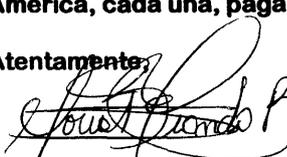
✓ El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0913006714, transfiere 398 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%, a favor del señor Abogado NEY ANTONIO VALERO BRANDO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0904585254, de nacionalidad ecuatoriana; y, 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100%, a favor del señor DAVID ADRIAN BASTIDAS GUILLEN, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0914358635, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el Capital Social de KURALT S.A., queda de la siguiente manera:

✓ El señor Abogado NEY ANTONIO VALERO BRANDO es propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% ; y,

✓ El señor DAVID ADRIAN BASTIDAS GUILLEN es propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100%.

Atentamente,


MARIO BRANDO RONQUILLO
KURALT S.A.
Gerente General



✓ CUF 126-0759

Rafaelo